

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

Machala, a 9 de Marzo del año 2009

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
CAMARONERA LA VICTORIA, LANGOVIC C. LTDA.

Ciudad.-

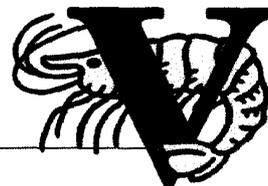
En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías Codificada en su artículo No. 124 y al Reglamento Especial para la presentación de Informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, presento ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2008, así como el Balance General y Estado de Resultados, en los que se resume nuestra actividad Económica – Financiera del mismo período.

El presente Informe lo efectúo detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

### CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

La empresa tiene como actividad la cría en cautiverio de especies bio-acuáticas, por lo que estamos dedicados a la cría de camarón, la misma que iniciamos a fines del mes de Marzo del 2000, basados en la experiencia de los socios en el manejo y operación de esa actividad y la unidad de trabajo entre la administración y la producción.

Se cuenta con un grupo de diez piscinas dedicadas a la cría de camarones, seis en el lote La Victoria y cuatro en el lote Porvenir, que tienen instalaciones, equipos y tecnología acordes a las necesidades, pero es nuestra intención continuar



equipándola con nueva tecnología, equipos e infraestructura, para mejorar la productividad, lo que nos permitirá competir en igualdad o mejores condiciones que otras camaroneras del país.

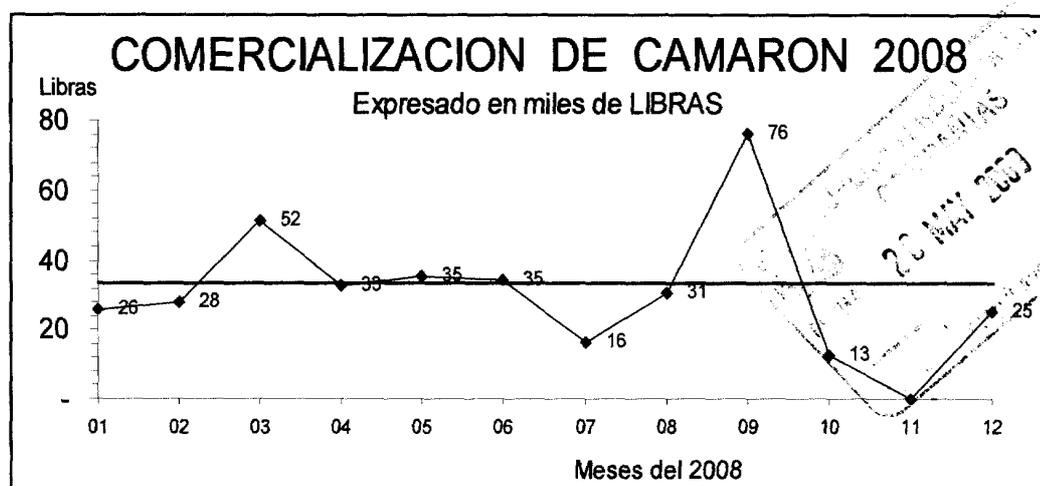
El volumen de ventas durante este año de actividad ha sido regular y los datos referentes a esto los podemos analizar a continuación:

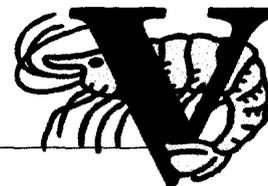
**Camaronera LA VICTORIA C. Ltda.**  
**VOLUMEN DE VENTAS 2008**

<b>Mes</b>	<b>Libras</b>	<b>Dolares</b>	<b>Promedio</b>
Enero	26.150,00	34.450,82	1,3174
Febrero	28.233,85	51.462,13	1,8227
Marzo	51.650,00	85.151,90	1,6486
Abril	32.788,00	51.151,01	1,5601
Mayo	35.296,88	92.347,89	2,6163
Junio	34.596,96	115.809,18	3,3474
Julio	16.254,06	53.597,48	3,2975
Agosto	30.541,41	90.073,32	2,9492
Septiembre	76.092,03	184.537,56	2,4252
Octubre	12.821,24	24.212,12	1,8884
Noviembre	-	-	-
Diciembre	25.479,03	50.719,89	1,9907
<b>TOTAL</b>	<b>369.903,46</b>	<b>833.513,30</b>	<b>2,2533</b>

Fuente: Estados Financieros / Facturación.

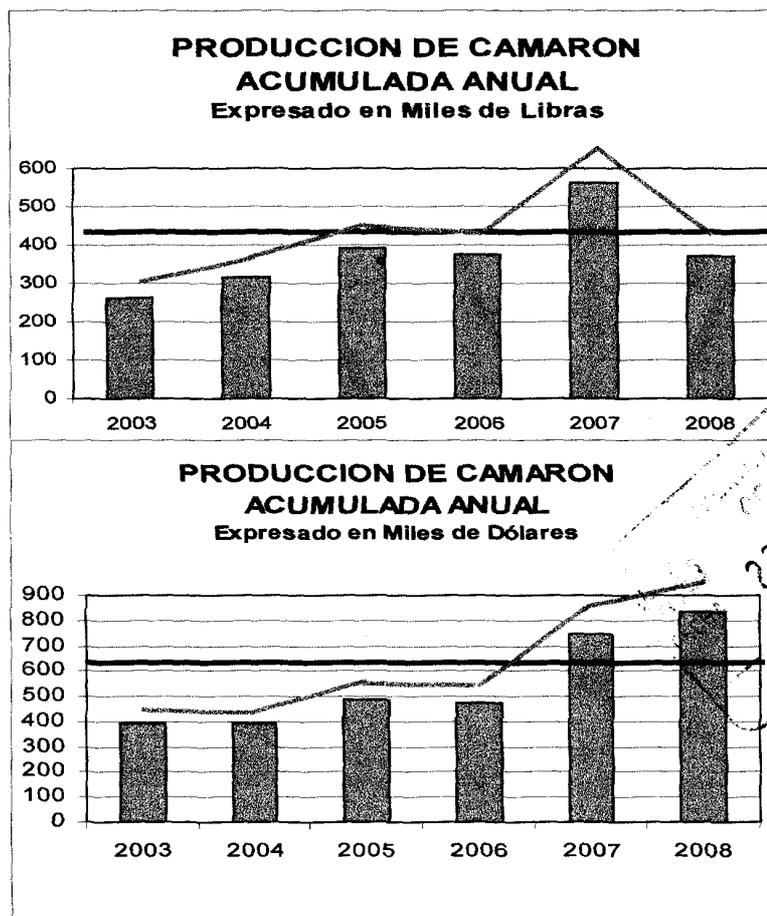
Gráficamente podemos demostrar estas cifras en el cuadro que a continuación se presenta:



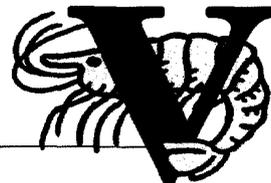


El cuadro que presentamos nos muestra que los mejores niveles de comercialización se dio en los meses de Marzo y Septiembre; teniendo venta media en los meses de Enero, Febrero, Abril, Mayo, Junio, Agosto y Diciembre, pero tenemos cosechas regulares en los meses de Julio y Octubre, excepto Noviembre en que no tuvimos ingresos porque no se realizo la cosecha por cuanto los precios estaban demasiado bajos.

Los precios han sufrido variaciones ostensibles tendiendo para Noviembre un record de 3.3474 dólares mientras que el promedio anual da 2.2533 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Debemos dejar en claro que en todo momento se trato de aprovechar los precios más altos posibles manejando las producciones para que se realicen las cosechas en los momentos en que los precios mejoraban.



Al analizar estadísticamente los años anteriores y el



presente podemos observar una interesante curva de crecimiento económica que refleja el esfuerzo de la producción camaronera y de los administradores para mejorar la productividad muy a pesar de las dificultades lo que se revierte en ingresos económicos muy representativos.

Para este ejercicio, según las proyecciones efectuadas con los datos climatológicos y técnicos y si contamos con una provisión adecuada de larvas, la tendencia de trabajo seria casi igual pero con mayores volúmenes de producción, si consideramos los efectos beneficiosos del clima, y la consolidación internacional de la calidad del camarón ecuatoriano.

#### CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.-

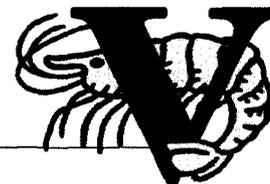
En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios realizadas durante el año que se informa, se han cumplido en su totalidad; y los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de las entidades de control.

#### ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-

En el área administrativa, hemos operado con el personal que las operaciones de producción han requerido, solo se ha contratado personal de operaciones, servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando con contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los socios.

En la parte contable hemos continuado contando con los servicios profesionales de la firma de contadores que dirige el Lic. Patricio Ramírez Lozano, el cual ha aplicado de acuerdo a ley, normas de contabilidad y tributación obligadas a utilizarse en el procesamiento de la información contable y financiera durante el ejercicio económico.

Se ha cuidado la parte tributaria cumpliendo con los



derechos y atribuciones que en materia de tributación la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo a la legislación vigente, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente.

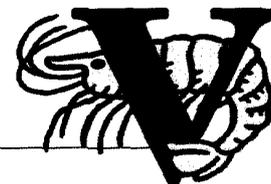
Se han presentado las declaraciones y efectuado los pagos de impuestos o retenciones según los casos; se han elaborado y presentando los anexos que dispuso el Servicio de Rentas Internas a partir del año 2006, por lo que no existe asuntos pendientes con el fisco, a no ser la declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio que estamos analizando.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

#### SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-

El ejercicio económico que feneció al igual que los dos años anteriores ha sido esforzado, duro y ha requerido de mucho esfuerzo de parte de quienes tenemos la responsabilidad de conducir esta organización hacia el éxito ya que los continuos conflictos sociales y políticos, los cambios climatológicos, el incremento de los precios de los materiales e insumos, las plagas y otras enfermedades, y los bajos precios internos del camarón, conspiraron en contra de todo el sector camaronero, productivo y comercial del país.

Así pues logramos cumplir las expectativas que teníamos al iniciar el año, nos correspondió asumir costos y gastos muy fuertes, pero nos mantuvimos en operación logrando lo que muy pocas empresas y personas han conseguido este año. El finalizar el ejercicio, estamos en producción y con varias piscinas en proceso, y tenemos una utilidad, que no deja de ser



esperanzadora si comparamos los resultados del entorno.

Todo esto está cifrado en los estados financieros que han recibido y para efectuar un análisis más comprensible de la situación económica-financiera de la empresa procedo a presentar y explicar algunos de los Indices Financieros más comunes y utilizados en el medio:

a) INDICE DE SOLVENCIA:

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{241.744,15}{68.009,04} = 3,550$$

El resultado de este índice indica que la empresa es solvente ante sus acreedores ya que garantiza el cumplimiento de sus obligaciones a ellos por más de tres veces y media del valor adeudado, es decir contamos con 255 por ciento de excedente de lo que debemos.

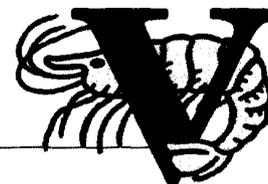
b) INDICE DE RENTABILIDAD SOBRE VENTAS:

$$\frac{\text{UTIL. NETA OPERAC.} \times 100}{\text{VENTAS NETAS}} = \frac{147.977,17}{833.513,30} = 17,750$$

El porcentaje de utilidad neta que arroja este índice con respecto a las ventas, se da por cuanto a partir de mediados del ejercicio se presentan hechos importantes que afectan a la producción camaronesa, entre ellos y como el más importante se da la ostensible baja en los precios del camarón como consecuencia de la crisis internacional de las grandes potencias que justamente son los principales clientes de este producto ecuatoriano. Además se debe considerar el incremento de los precios de los insumos, reactivos y suministros, que significa costos adicionales que debimos asumir para mantener y sacar adelante la actividad.

c) INDICE DE RENTABILIDAD DEL CAPITAL PURO:

$$\frac{\text{UTIL. NETA OPERAC.}}{\text{CAPITAL SOCIAL}} = \frac{147.977,17}{42.399,77} = 3,490$$



El resultado de este índice compara la utilidad contra el Capital legal aportado por los señores socios y las reservas, de cualquier forma el porcentaje es muy aceptable si consideramos que el costo del dinero esta en aproximadamente el 12.8% y que la tasa de interés pasiva mas elevada durante el año llegó apenas al 3.5o%.

d) INDICE DE SOLIDEZ:

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{PASIVO EXIGIBLE}} = \frac{145.417,31}{68.009,04} = 2,140$$

Este índice, que representa la relación existente entre las deudas totalmente exigibles que la empresa tiene a corto plazo y el patrimonio total (incluida la utilidad bruta del ejercicio), es decir se contaría con respaldo para esas eventualidades, además no debemos olvidar que el índice de solvencia es muy superior a las acreencias lo que hace que no sea preocupante la posibilidad de perder el patrimonio ante una eventualidad de exigibilidad de pago de los proveedores.

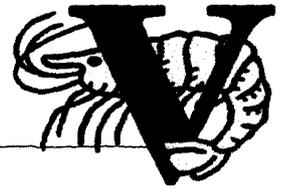
e) INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

$$\frac{\text{PASIVO EXIG. x100}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{68.009,04}{289.742,34} = 23,47$$

El endeudamiento de un 23.47% sobre el valor de los activos totales de la empresa no implica mayor riesgo, si consideramos que el 83.43% de los activos lo representa el activo corriente, o el 46.76% que representan los realizables, y que pueden reportar ingresos en plazos no mayores a 45 días.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Es placentero informar que a la fecha no existen hechos que ameriten importancia sustantiva a los estados financieros presentados a no ser la baja en los precios del mercado internacional del camarón, que origina una situación incomoda



para los productores nacionales.

#### RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO.

Para el ejercicio económico del año que iniciamos deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

- Continuar el mejoramiento del área de producción, que nos permita aumentar la cantidad producida y maximizar los recursos, este mejoramiento implica la ejecución de trabajos de infraestructura en las piscinas y equiparla con implementos actuales.
- Capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad, operativa, financiera y administrativa.

Reitero mi agradecimiento a los señores socios por la confianza con la que me han distinguido durante estos años y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante, esta, nuestra empresa.

Muy cordialmente:

Dr. Tito H. Armijos Aguilar  
GERENTE GENERAL

